

Versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 30 de julio de 2024.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas tardes.

Siendo las 13 horas con 24 minutos del día 30 de julio de 2024 damos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión de este instituto.

Por favor, le solicito Secretaría Técnica, verificar la existencia del *quorum*.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejero Presidente.

Buena tarde a todas las personas.

Con su venia.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente, Secretaria.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, consejera.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Buenas tardes. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde.

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Le informo, Presidente, que están presente la totalidad de las cinco personas integrantes con voto en este Comité.

Ahora voy a pasar a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente, a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Buenas tardes. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente.

Buenas tardes a todos y todas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Buena tarde.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes ...
(Inaudible)...

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Buena tarde.

Morena.

La Representante del Partido Morena: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Buena tarde.

Ahora voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

EI/La Representante del Poder Legislativo del PAN: Presente.

Buenas...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

... las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del Poder Legislativo del PAN: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del Poder Legislativo del PRI: Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Buena tarde.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del Poder Legislativo del PRD: Buenas tardes a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido del Trabajo.

El Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Presente.

Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Buena tarde.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Buenas tardes a todas, todos y todes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias, buena tarde.

Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos y cinco de las siete representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que me permito informarle, consejero Presidente, que hay *quorum* para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Permítame un segundo.

Se declara legalmente instalada la sesión.

Por favor, Secretaria, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, consejero Presidente.

El orden del día previsto para esta sesión fue circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Ciudadanas, consejeras y representantes, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones, este es un primer momento para inscribir en asuntos generales puntos informativos al orden del día que no requiera un examen previo de documentos ni votación.

Bien...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

...del día que no requiera un examen previo de documentos ni votación.

Bien, no siendo el caso, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones, Secretaria, por favor, consulte si es de aprobarse el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, consejero.

Se consulta a las Representaciones de los Partidos Políticos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

Presidente, le informo que existe consenso de las cinco representaciones de los Partidos Políticos, que así lo manifestaron.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales, si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haberse distribuido con anterioridad

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor...

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente,

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª parte

...gracias, Secretaria.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sexta sesión ordinaria y sexta sesión extraordinaria, celebradas el 26 de junio y el 12 de julio del año en curso, respectivamente.

Al respecto, le informo que se recibieron ajustes de redacción de la oficina de la consejera Dania Ravel, las cuales agradecemos y también informo que fueron atendidas conforme al documento cargado en el OneDrive del Instituto.

Sería cuanto, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acta.

No habiendo intervenciones, Secretaria, sírvase tomar el consenso y la votación correspondientes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe el consenso para la aprobación de los proyectos del acta sometidos a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas,
que así se manifestaron.

Ahora, consulto a las consejerías electorales si se aprueban los proyectos de acta
mencionados.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las y los consejeros integrantes de este Comité...

Sigue 5ª parte
Inicia 5ª. Parte

...es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las y los consejeros integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto.

El segundo asunto del orden del día se refiere al Seguimiento de acuerdos. Al respecto, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel al punto 3 de dicho seguimiento, mismas que fueron atendidas conforme al documento cargado en el OneDrive del instituto.

Y si usted me lo autoriza, podría referir lo siguiente a los temas más relevantes de éste.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

1. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa que normalmente se hace sobre las listas que se han presentado y las que se encuentran en sustanciación.

2. Para el reporte de la Estrategia de comunicación, les informo que en julio se publicó una infografía en redes sociales del instituto, con el tema “Qué es un Spot Político o Electoral”.

3. Sobre la distribución de los promocionales en razón de género, les comento que el Informe final sobre la distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de la campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, fue sometida a la consideración del Consejo General en su sesión extraordinaria celebrada el pasado 22 de julio.

Ahora bien, respecto de los resultados de los procesos electorales locales 2023-2024, hago de su conocimiento que el Informe general se presentará en la Sesión ordinaria del Comité del mes de agosto del presente año.

Por otra parte, en torno al compromiso de generar un Informe sobre el cumplimiento de los partidos políticos al artículo 171 de la LGIPE, que fue solicitado por la representación del partido político nacional Movimiento Ciudadano, secundado por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, adjuntamos el seguimiento de acuerdos y una nota informativa que quedó a su consideración y respecto de la cual la consejera Dania nos envió sus observaciones, las cuales resultaron procedentes y se hará lo conducente.

Sobre el estatus de la renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, se incorporó al seguimiento de acuerdos una serie de datos por parte de la Dirección de Procesos Tecnológicos y de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que da cuenta del porcentaje de reducción diario en la búsqueda manual de los promocionales durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, respecto del primer día de ésta y que en resumen arroja que en 86 día se redujo la búsqueda manual, destacando el hecho de que en 64 días, la reducción promovida de la búsqueda manual de promocionales a nivel nacional respecto del primer día de la campaña fue superior al cinco por ciento...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...la reducción promovida de la búsqueda manual de promocionales a nivel nacional respecto del primer día de la campaña fue superior al cinco por ciento.

5. En el tema de monitoreo a programas que difunden noticias, se informa que conforme a lo previsto el pasado 5 de julio se realizó el último foro de debate sobre el monitoreo noticioso en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la presencia de representantes de la Academia, autoridades electorales

y representaciones partidistas nacionales; asimismo, mediante correo electrónico remitido el 8 de julio pasado, se distribuyó entre todas y todos ustedes la memoria de este foro.

6. En seguimiento del tema del monitoreo noticioso que realicen los Organismos Públicos Locales durante los procesos electorales locales 2023-2024, informo que con corte al 23 de julio, los OPLE de la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero y Veracruz, remitieron diversos informes de resultados de los monitoreos noticiosos realizados en dichas entidades, estos ya se encuentran disponibles para su consulta en la carpeta electrónica respectiva.

Sería cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el seguimiento de acuerdos.

El Representante del Partido del Trabajo: Consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, tiene la palabra Jesús Estrada representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, gracias, consejero Presidente.

Reitero las buenas tardes a todas y a todos los participantes.

Iniciamos nuestra intervención en esta sesión ordinaria, enviando un saludo y propiamente despedida a Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios en el área de renovación tecnológica o, mejor dicho, exsubdirector porque ya lo están echando del INE.

Emilio participó en la implementación de la reforma electoral en materia de radio y televisión en el entonces Instituto Federal Electoral, allá por 2008 cuando no había nada, ni siquiera un alambrito de este modelo de comunicación política; coordinó el cumplimiento de la normatividad establecida en el Reglamento de Radio y Televisión en materia Electoral y los lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión que entregábamos los partidos a mano, sí, los llevábamos en un carrito al área respectiva, en casets todavía, lo recordará Memo, por ahí está presente de que así lo hacíamos y participó en la implementación del Sistema Electrónico de Entrega y Distribución de Materiales.

Es decir, el INE deja ir 15 años de experiencia, llega casualmente un titular al área que no tiene ni un año y que mágicamente dice que la renovación tecnológica es

un éxito y lo segundo que hace después de sentarse en su silla es despedir justamente al que manejó el...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...que no tiene ni un año y que mágicamente dice que la renovación tecnológica es un éxito y lo segundo que hace después de sentarse en su silla es despedir justamente al que manejó el sistema durante 15 años, con gran éxito, hasta que decidieron renovar dicho sistema de monitoreo; pero que más allá de eso contribuyó a que saliera adelante el monitoreo en el proceso electoral.

Pero bueno, pues a un buen trabajo, pues así se le está gratificando.

Estaremos atentos, no lo vayan ahora a querer presentar como el chivo expiatorio, este asunto.

Un saludo, Emilio y un agradecimiento por parte del PT a tus esfuerzos y dedicación en el INE, es evidente que dejó los mejores años de su vida profesional en esta institución y lo menos que podemos hacer es enviarle un saludo y esperando que le vaya muy bien.

En el punto número 4: Estatus de la renovación tecnológica del SIVEM; pues ahora nos remiten, nos informan que en tres días este sistema en el proceso electoral, en la campaña, aumentó la búsqueda manual en menos de uno por ciento, que en 22 días se redujo la búsqueda manual a menos de 4.9 por ciento y que en 64 días se redujo la búsqueda manual en menos de cinco por ciento; es decir, en 86 días se redujo la búsqueda manual, destacando el hecho de que en 64 días la reducción promedio de la búsqueda manual de promocionales a nivel nacional, respecto del primer día de campaña, fue superior al cinco por ciento.

No lo dudamos, claro que sí debe de haber sido, ya lo dijimos en sesión anterior, el tiempo que se pidió para sacar adelante el proceso electoral en materia de monitoreo, se cumplió más allá de los resultados que se presentan.

Es decir, nos tomamos un tiempo para que fuera un éxito el monitoreo en el proceso electoral, porque incluso se contrataron monitoristas por alrededor de 11 millones de pesos, ese tema desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista del PT quedó cumplido. El monitoreo en el proceso electoral quedó cumplido.

Ahora solicito de nuevo y muy atentamente, Consejero Presidente, se nos proporcione ya un reporte del comportamiento de este sistema de monitoreo renovado ¿verdad? Un reporte pormenorizado en tiempo ordinario antes del proceso electoral, iniciamos nosotros observaciones en este punto y ahora quisiéramos contrastarlo con este periodo donde dice que ya está como nuevo.

Y queremos saber cómo es su desempeño a casi dos meses que terminó el proceso electoral, lo hemos pedido y quisiéramos nosotros que atentamente nos ofrecieran cómo va presentándose el proceso ordinario.

Quisiéramos tener un análisis de promocionales en tiempo ordinario, es decir, aquellas detecciones que se confunden generando falsos positivos y los falsos negativos, es decir, los errores de detección...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª parte

...detecciones que se confunden generando falsos positivos y los falsos negativos, es decir, los errores de detección de spots por parte del sistema.

Esta representación desea conocer si los ajustes en los umbrales a los CEVEMs se aplicaran al tiempo ordinario y que nos den una demostracioncita, porque pareciera que fue brillantísimo en tiempo electoral, queremos ver cómo se comporta en tiempo ordinario y que se explique a esta representación presencialmente cómo se mejoró lo que llaman sensibilidad de detección de materiales, en particular para evitar la generación de falsos positivos y negativos.

Ahí queda la solicitud, Consejero Presidente, no ha quedado del todo claro cuáles fueron los mecanismos de operación a la infraestructura que hicieron más eficiente la operación de equipos y sistemas, a fin de proporcionar los servicios dentro de las normas de calidad que se dice se están dando.

Queremos mencionar en este tiempo que nos queda, el punto número uno de este acuerdo, donde se da cuenta de que son 58 vistas las que ya se han dado a emisoras de radio y televisión que han incumplido con la transmisión de los spots.

En octubre de 2023 había 47 vistas, ahora 58; en enero de este año había 51 vistas, ahora 58, es decir, ha habido un incremento considerable de vistas, lo cual también enviamos un reconocimiento al área que tiene que ver con este tema que no deja ir un spot.

Y queremos solicitar también, Consejero Presidente, una actualización del caso de Radio Red, un caso que empezó el 18 de febrero del 2020 y que a la fecha no se ha podido recuperar un solo spot.

El 17 de noviembre del 2022, el Primer Tribunal Colegiado de Circuito resolvió el recurso de revisión, donde dijo que la justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte del quejoso Radio Red, pero a estas alturas nos informan que, de acuerdo con la UTCE, a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, informó que de la búsqueda de los archivos se tiene un registro que coincide con los datos solicitados, el cual fue desechado.

¿Qué quiere decir esto? Que ya fue desechado el caso de Radio Red o que, por favor, nos informen, ¿verdad?

Por favor, nos informen el estado que guarda, que nos informen cuántos spots son los que debe Radio Red del 2019 a la fecha en que entró al aire nuevamente y cuáles han sido los procedimientos que se han seguido.

Queremos decir que el domingo, 3 de julio de 2016, vencieron los títulos de concesión de las frecuencias 1560 y 1320, en la práctica eran estas estaciones del empresario...

Sigue 9ª parte
Inicia 9ª. Parte

...vencieron los títulos de concesión de las frecuencias 1560 y 1320, en la práctica eran estas estaciones del empresario periodista muy connotado José Gutiérrez Vivó y su compañía de medios INFORED, pues resulta que del 2016 a la fecha no ha podido, la justicia mexicana no ha podido lograr que Radio Centro le pague los 21 millones de dólares que le debe por daños a Monitor.

Entonces vemos cómo se las gastan algunos empresarios, en este caso Radio Red, por lo cual nosotros pedimos que pareciera que hay una similitud en ir alargando, alargando y alargando los casos legales, para al final de cuentas no recuperar o no darnos ni un solo *spots*.

Por lo pronto, aquí lo dejo, Consejero Presidente.

Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Gracias, Consejero Presidente.

En primer lugar, referirme en este seguimiento de acuerdos a cómo se llevó a cabo los monitoreos que nos hacen llegar de los OPLE, esto sumado a lo que de hecho nos hicieron llegar el día de hoy, de qué es la memoria del Foro que tuvimos en Nuevo León, el cual agradecemos mucho nos lo hayan enviado.

Vemos con no mucha sorpresa que los estados, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Veracruz, hemos repetido lo que ya hemos mencionado antes, que definitivamente hubo un beneficio por parte de los medios del Estado en lo local, pues al oficialismo, ¿no? Y que esto solamente se sigue confirmando con estos informes que nos hacen llegar.

Por otro lado, mencionar, matizar un poco un posicionamiento aquí vertido y con mucho respeto a mi compañero Chucho que lo vertió. Creo que este Comité no tiene ni debe tener injerencia en las decisiones internas del área, deseamos lo mejor a las personas que trabajan hoy en el instituto y que trabajaron en el pasado en el instituto, siempre deseamos lo mejor.

Apoyamos las decisiones que esta institución toma, que nuestra Secretaria Técnica Encargada de Despecho de esta Dirección, está llevando a cabo un gran trabajo, igual que los directores, igual que los subdirectores, entonces sólo para distanciarnos un poco de ese posicionamiento de forma muy respetuosa, porque creo que tanto los que se van, como los que llegan, merecen un respeto y confiamos en que harán un gran trabajo.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Tiene la palabra la consejera...

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. Parte

... un gran trabajo.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Tiene la palabra la consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Presidente.

En primer lugar, lamento enterarme en una sesión de Comité de Radio y Televisión de la salida de Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios que ya lleva largos años trabajando en esta institución y que, en todo caso, me gustaría, si es posible, pues que se conocieran las razones por las cuales se ha decidido, entiendo que fue así, pedirle la renuncia a este funcionario público que como ya se señaló, lleva ya varios años laborando en este Instituto.

En segundo lugar, quería preguntar, se acordó aquí en una sesión respecto de la distribución de los promocionales en razón de género que en relación con los procesos electorales locales se informó que los OPLE están o generarían sus propios informes finales y que al concluir los plazos de garantías de audiencia que se establecen en el artículo 41 del acuerdo del Consejo General, el INE/CG681/2023, generamos un compromiso que una vez remitidos a la Dirección tales informes y que se cuente con toda la información del ámbito local, se generará un informe final que se presentará ante esta Comisión.

Yo quería preguntar en el mes de agosto si ya que estamos terminando julio, si ya hemos recibido estos informes finales por parte de los OPLE, si ya se está haciendo el análisis correspondiente por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Es cuanto, Presidente. Gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas las personas.

Con relación a este seguimiento de acuerdos, yo ya había mandado mis observaciones por escrito, particularmente respecto a la distribución de promocionales en razón de género mismas que fueron dictaminadas por el área como precedentes, así es que les agradezco mucho también la atención a estas observaciones y por supuesto la presentación de este informe.

Sin embargo, intervengo porque me llamó mucho la atención la participación de Jesús Estrada, particularmente respecto a la partida de Emilio González Leyva que lleva muchísimos años ya trabajando en el área, es una de las personas que realmente empezó a trabajar con este nuevo modelo de comunicación política que tiene una vasta experiencia y, bueno, me parece incluso una experiencia invaluable.

Yo desconocía que iba a dejar el Instituto, me dicen que presentó su renuncia con efectos a partir de mañana, quiero pensar, porque así deben de ser las renunciaciones, que es una decisión...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

...que presentó su renuncia con efectos a partir de mañana, quiero pensar, porque así deben de ser las renunciaciones, que es una decisión unilateral, personal y voluntaria, porque de otra forma no podría ser.

Lamento su partida, espero que sea para irse a un mejor proyecto, porque sin lugar a duda dejará en el Instituto Nacional Electoral un espacio muy difícil de llenar en un área altamente técnica.

Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea intervenir?

Tiene la palabra la Secretaria Técnica.

El Representante del Partido del Trabajo: Consejero, perdón.

En segunda ronda quisiera intervenir.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Cuando lleguemos a la segunda ronda, con muchísimo gusto, señor representante.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, consejero.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias, Presidente.

Quisiera, si usted me lo permite, responder a la pregunta que hace la consejera Carla Humphrey, en relación con los promocionales en razón de género.

Informar, que 28 de los 32 OPLE ya remitieron sus informes y ya se está compilando y por eso se está previendo para el otro mes.

Efectivamente comentamos que tenían que trasladar, bueno, que el plazo de garantía de audiencia tendría que transcurrir, por eso, digo, estamos esperando ya nada más prácticamente nos faltan cuatro, pero ese hecho no quiere decir que no se esté trabajando y ya se está haciendo la compilación para el informe.

Por eso lo previmos para la sesión de agosto.

Por lo que hace al tema de Emilio González Leyva, no sé si sea competencia del Comité, me parece que es de las y los consejeros única y exclusivamente, pero he de informar, dado que se hace de manera pública, que el Director de Procesos Tecnológicos me comunicó que Emilio presentó su renuncia.

Yo no he hablado con él, no ha pedido audiencia conmigo y hasta donde sé, es un acto unilateral que él presentó desde principios de mes o finales del pasado.

Pero como bien dice la consejera Dania Ravel, es más, muchos de ustedes me conocen; yo no podría permitir que fuera de otra forma que no fuera un acto unilateral.

Bueno, quería nada más informar esto, Consejero Presidente, consejeras, consejeros.

Gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

A ver, tratándose de un informe solo tendríamos que tener una, dar una sola ronda de intervenciones; sin embargo, para no obstruir un debate que me parece pertinente, voy a permitir una segunda ronda de intervenciones...

Sigue 12ª. Parte
Inicia 12ª parte

...intervenciones; sin embargo, para no obstruir un debate que me parece pertinente, voy a permitir una segunda ronda de intervenciones.

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, Consejero Presidente.

Yo en torno a lo de Emilio, yo entré diciendo un saludo y una despedida, ¿verdad? Ya lo demás que se interprete, pues ya es cosa de cada uno.

Que nos queremos referir concretamente al punto que tiene que ver con la difusión. Hay un apartado que tiene que ver con la estrategia de difusión de este Comité y consideramos que a esta estrategia lo que le falta es justamente una estrategia.

Quisiéramos retomar aquel inicio cuando se planteó este tema, de dar a conocer los principales alcances que ha tenido y que tiene este Comité de Radio y Televisión, y este es un momento excepcional, es decir, nosotros queremos sugerir, esta representación sugiere que estos mensajes que se envían como parte de la estrategia; bueno, pues se informe del cumplimiento que tuvieron todos los partidos políticos en torno a la distribución de promocionales en razón de género en el proceso electoral federal, ¿verdad?

Es un hecho que no se había logrado en ninguna otra elección presidencial, todos los partidos lo lograron. Pues hay que informarlo, hay que informar la cantidad, los millones y millones de spots que se transmitieron, se programaron y se transmitieron con tremendo éxito por parte de la Dirección Ejecutiva, que yo creo que es otro elemento, otro aspecto que hay que informarles a las personas.

Hay que informarles también del catálogo histórico a que llega el Comité de Radio y Televisión con un número excepcional, y ya se dirá más adelante, es la primera vez que va a integrar este catálogo una emisora afromexicana. Yo creo que eso hay que informarlo, ¿verdad?

Entonces proponemos, consejero, tercera propuesta, que en esta estrategia que luego vemos en las pantallas que hay en los edificios y en el comedor, o sea, sí observamos que hemos ido a otras instalaciones del INE y ahí se ven en las pantallas; bueno, pues es una oportunidad muy importante para que se den a

conocer todos, todos estos importantes resultados que da el Comité de Radio y Televisión.

El INE, seguimos insistiendo, el INE no sólo son conteo de votos y emisión de credenciales; no, el INE es muchísimo y muchísimo más.

Gracias por la atención, consejero, muchas gracias...

Sigue 13ª parte
Inicia 13ª. Parte

...muchísimo y muchísimo más.

Gracias por la atención, consejero, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, no siendo el caso y teniendo en consideración los planteamientos hechos sobre el monitoreo, damos por recibido este seguimiento de acuerdos.

Secretaria, por favor, continúe con la sesión.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sí, Consejero Presidente.

El tercer asunto del orden del día se refiere a los Informes Estatales de Monitoreo Nacional y de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Y si usted me lo permite, podría presentar el punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Para este periodo correspondiente al proceso electoral, se verificaron tres millones 636 mil 953 promocionales, de los cuales se transmitieron tres millones 609 mil 218, esto representa un cumplimiento inicial de 99.24 por ciento.

De las 27 mil 735 emisiones, 61.51 fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, y 38.49 de autoridades electorales. Del total de emisiones se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para siete mil 27 promocionales y se gestionaron requerimientos por 20 mil 608, de los cuales se generaron 11 mil 577 reprogramaciones por requerimiento.

Al momento de la elaboración del Informe se habían transmitido cinco mil 726 promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y siete mil 946 promocionales gestionados vía requerimiento.

Se detectó la transmisión de 10 mil 198 excedentes, de los cuales seis mil 419 fueron de partidos políticos, coaliciones, y candidaturas independientes, esto es un 62.94 por ciento.

En el periodo analizado se detectaron 34 emisoras con bajo cumplimiento, de los cuales 17 incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y 17 no mejoraron su cumplimiento, de éstas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Del periodo reportado del 3 al 15 de junio de 2024, esto es ya en el periodo ordinario, para el corte reportado se verificaron 245 mil 584 promocionales, de los cuales se transmitieron 242 mil 884, esto representa un cumplimiento del 98.90 por ciento.

De las dos mil 700 omisiones, 65.37 fueron de partidos políticos y 34.63 de autoridades electorales.

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria de 769 promocionales y se gestionaron requerimientos por mil 925, de los cuales se generaron mil...

Sigue 14^a. Parte
Inicia 14^a. Parte

...34.63 de autoridades electorales.

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria de 769 promocionales y se gestionaron requerimientos por mil 925, de los cuales se generaron mil 485 que fueron reprogramaciones por requerimiento.

Al momento de elaboración del informe, también se habían transmitido ya 612 promocionales mediante reprogramaciones voluntarias de 875 promocionales gestionados vía requerimiento, se detectó la transmisión de cuatro mil 533 excedentes de los cuales dos mil 226 fueron de partidos políticos, es decir, 49.11 por ciento.

En el periodo analizado se detectaron 12 emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales cinco incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y siete no mejoraron su cumplimiento, de estas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Asimismo, se incluyó un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento solicitadas durante la sexta sesión ordinaria de este Comité.

Al respecto se adjuntan dos notas pormenorizadas con el seguimiento de las emisoras XHVILL-FM en el estado de Tabasco y la emisora XHEDI-FM del estado de Tamaulipas.

Finalmente, en el último apartado se da cuenta del cumplimiento de la pauta de reprogramación aprobada por este Comité mediante el acuerdo identificado con la clave INE/ACRT17/2024 para las emisoras XHTGN-TDT y XHTGN-TDT2 del concesionario y Televisión Azteca 3, lo anterior es en cumplimiento al artículo 12 de los lineamientos de reprogramación aprobados por el Consejo General mediante el acuerdo identificado con la clave INE/CG99/2021.

Sería cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas, consejeras y representantes, están a su consideración los informes presentados.

El Representante del Partido del Trabajo: Si nadie se apunta, yo me apunto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, gracias, consejero Presidente.

Estos informes, el informe de este mes no tiene una pisca de desperdicio, muy útil el informe que se nos presenta ahora porque ya nos habla de estos resultados del proceso electoral federal y local en términos ya últimos, 99.24 por ciento de cumplimiento, lo cual nos lleva al Partido del Trabajo en el tema de los requerimientos a solamente solicitar a nivel nacional...

Sigue 15ª. Parte

Inicia 15ª. Parte

...99.24 por ciento de cumplimiento, lo cual nos lleva al Partido del Trabajo en el tema de los requerimientos a solamente solicitar a nivel nacional mil 107 ¿verdad? Y dentro de los excedentes requeridos y detectados, observamos 539 y 511 respectivamente, lo cual habla de que se están transmitiendo aquellos *spots* que nos dejaron de transmitir en el proceso electoral.

Queremos decir que en términos generales los tres millones 500 mil 472 *spots* del Partido del Trabajo desde la precampaña, intercampaña y campaña, fueron

adecuadamente programados y transmitidos por la Dirección Ejecutiva y transmitidos por las estaciones de radio y televisión.

Ahora, pasando a tiempos ordinarios, observamos que está en el 98.90, es decir, un puntito debajo de los procesos electorales, pero igual con una excepcional actitud de recuperar los *spots*.

No de todas las estaciones, por ejemplo, el caso de la XHTZI FM de Michoacán, pues ahí son 149 las emisiones que no se realizaron, o sea, son los requerimientos 149 y hay algunas incongruencias en torno a las respuesta que da esta emisora, la XHTZI, en el sentido de que dice que no cuenta con aviso de, es decir, el INE no le da, el IFT no cuenta con aviso de suspensión de transmisiones, mientras ellos dicen que está fuera del aire, pero que ilegalmente.

Entonces quisiéramos que se continuara con el seguimiento a esta emisora, el XHTZI, porque hay algunas informaciones contradictorias en torno a los *spots* que le deben ¿verdad? Son considerables, estamos hablando de cinco quincenas de incumplimientos.

Igualmente, el XHPMQ FM, 240 emisiones, por lo que ofreció reprogramación de la totalidad de emisiones, pero no transmitió ninguno, o sea que ofrecer no mata, cumplir es lo que aniquila; 240 dijo que las iba a transmitir y no transmitió ni uno, pues volverle a preguntar.

Y finalmente, queremos observar al XHSILLM FM, Política y Rock and Roll de Sonora, así se llama la emisora, Política y Rock and Roll de Sonora; donde habla de que sigue en un arreglo laboral, creo que están en huelga los... Ah, no, perdón me equivoqué.

El Instituto emitió oficios...

Sigue 16ª. Parte **Inicia 16ª parte**

...un arreglo laboral, creo que están en huelga los... Ah, no, perdón, me equivoqué.

El Instituto emitió oficios, pero para las emisiones y continuará dando seguimiento a este tema. Me equivoqué, debo de decirlo, me quiero referir a la XHVILL FM La Comadre de Tabasco, primero argumentan que estaban en huelga, luego argumentan que no encuentran piezas para echar a andar el equipo, que ya tiene una antigüedad considerable, que actualizará el número de promocionales omitidos, pero no hace absolutamente nada.

Queremos solicitar si fuera posible que, en el OPLE, pues pudieran sintonizar la emisora, la XHVILL, está en el 103.3 mega Hertz, pues para ver si es cierto que está fuera del aire; en internet parece que está vivita y coleando.

Ya, por último, la XHRI FM, donde igual argumentan enfermedad del representante legal, argumentan que los promocionales los van a reponer, pero al final de cuentas no reponen ninguno.

Muchas gracias, Consejero Presidente, por la atención.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.

Siguen a su consideración los informes.

No habiendo quien haga uso de la voz, se tienen por recibidos estos informes.

Secretaria, por favor, dé cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejero Presidente.

El cuarto asunto del orden del día se refiere al séptimo informe mensual de actualización del catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión.

Al respecto, le informo que se recibió un ajuste de redacción de la oficina de la consejera Dania Ravel, misma que fue atendida conforme al documento cargado en el OneDrive del Instituto y que agradecemos mucho.

Si usted me lo permite, haré una presentación de dicho informe.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.

Se pone a consideración del Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole identificados del 22 de julio al 25 de julio de 2024, para que este Comité determine su procedencia.

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: nueve altas, cuatro bajas, un cambio de siglas, tres modificaciones de canales virtuales y una modificación de nombre de concesionario.

Asimismo, se incluyó una sección con los detalles de la primera concesión para uso social afromexicana que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a favor de "Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Nau a Tundaa, A.C.", con principal sede en San Marquitos, Villa de Tultepec, Oaxaca, derivado de la modificación al artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada mediante...

Sigue 17ª parte
Inicia 17ª. Parte

...Oaxaca, derivado de la modificación al artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada mediante el Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2024.

Si se aprueba la procedencia de este Informe, la numeralia del Catálogo quedaría con las siguientes cifras: Dos mil 296 estaciones de radio y mil 445 canales de televisión, para un total de tres mil 741 emisoras.

De ser procedentes las altas, se le notificará la pauta del segundo semestre del periodo ordinario 2024, con vigencia del 23 de agosto.

En el caso de las emisoras que causen baja, la última hora de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del 2 al 8 de agosto de 2024, la cual se notificó la semana pasada.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el Informe presentado.

Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: No queremos dejar pasar la oportunidad de mencionar que hay un incremento de cinco emisoras, cinco concesiones, una nueva social indígena, dos comunitarias, pero, sobre todo, ya lo decía, la estación social afromexicana. Histórico, histórico dato es la primera emisión, la primera emisora social afromexicana.

El servicio de radio que ofrecerá a la nueva concesionaria de uso social afromexicano se podrá escuchar en la frecuencia del 103.3 *mega Hertz* en las siglas XHSCMW en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca, con identidad de Voces afromexicanas.

Extraordinario. Una felicitación, hace historia el Catálogo de estaciones del INE.

La concesión es administrada por una red de mujeres comunicadoras y lideresas de la comunidad afromexicana mixteca asentada en dicha localidad.

Ahí está la información para todas estas necesidades que luego tenemos los partidos políticos de comunicarnos con todas estas comunidades, ¿verdad?

Entonces, nuevamente, quiero felicitar a los compañeros y compañeras que actualizan cada vez de manera más importante este Catálogo que, insisto, es histórico.

Gracias, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, representante.

¿Alguien más desea intervenir?...

Sigue 18ª. Parte
Inicia 18ª. Parte

... consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, representante.

¿Alguien más desea intervenir?

No siendo el caso, se tiene por recibido el informe.

Secretaria, por favor, continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sí, consejero Presidente.

El quinto asunto del orden del día se refiere a la difusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del requerimiento dictado en el expediente SREPSC24 2021 correspondiente a omisiones en la transmisión XEMCA del Golfo, S.A. de C.V. concesionaria de la emisora XHMCA-FM.

Al respecto informo que la Secretaría Técnica remitió el día de hoy una adenda a todas las personas integrantes de este Comité consistente en insertar una nota al pie de página en el título del proyecto de acuerdo con el objeto de precisar el concesionario que deberá transmitir la pauta de reposición.

Lo anterior en virtud de que la cesión de derechos y obligaciones del título de concesión por parte de XEMCA del Golfo, S.A. de C.V. es a favor de Fuerza y Poder en Medios, S.A. de C.V. y si usted me lo autoriza, consejero Presidente, puedo presentar el punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas, consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias, consejero.

Nada más sería para presentar brevemente el punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ah, perdón, sí, disculpe, Secretaria.

Preséntelo, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sí, consejero.

El 5 de octubre de 2023 la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el resultado de la verificación de la transmisión de la pauta de reposición por parte de XEMCA del Golfo concesionario de la emisora XHMCA FM aprobada mediante el acuerdo identificado con la clave INE/ACRT24/2023.

En dicho instrumento el concesionario incumplió con la transmisión de siete promocionales. En ese sentido, el 12 de julio pasado la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva para que en la siguiente sesión de este Comité se aprobara un nuevo calendario de reposición de los promocionales que emitió el concesionario.

Finalmente, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 13 de agosto y la pauta surtirá sus efectos el 23 de agosto.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto para dar cumplimiento al requerimiento de la Sala del órgano jurisdiccional mencionado.

Sería cuanto, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ahora sí, ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo....

Sigue 19ª. Parte

Inicia 19ª. Parte

...ahora sí, ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado.

Tiene la palabra Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, Consejero Presidente.

Es un tema que viene desde 2021, desde enero de 2021, más de tres años. El tema principal con esta emisora XEMSA del Golfo, era 104 *spots* que nos debían a los partidos políticos y a la autoridad electoral.

En este caso, bueno, pues a nosotros nos debían cinco, nos transmitieron tres, nos quedan a deber dos y ahora se les ordena, bueno, pues que nos lo transmitan, bienvenidos dos *spots*. En total son siete los que se van a reponer.

Y ésta es una muestra más de que no importa que sea uno, dos, tres o cuatro, o siete o 10, pero esta intención de que se recuperen todos los *spots* que no son transmitidos.

Estaremos atentos para el 13 de agosto, entregar antes de esa fecha nuestros materiales para que nos recuperen nuestros dos *spots*. Son bienvenidos.

Gracias, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, representante.

¿Alguien más desea intervenir?

No habiendo más intervenciones, Secretaria, por favor, tome el consenso y someta a votación el proyecto de acuerdo presentado.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto,
Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Igual, en pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que respondieron al consenso.

Ahora voy a consultar a las consejerías electorales, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias, consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y los consejeros integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Sírvanse, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto.

El siguiente asunto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias...

Sigue 20ª. Parte

Inicia 20ª. Parte

...con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto.

El siguiente asunto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

¿Alguien tiene algún asunto qué plantear en este punto?

No siendo el caso, le solicito, Secretaria, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sí, Consejero Presidente.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de estos, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sería el seguimiento a las emisoras solicitadas XHTZI-FM de Michoacán, XHVILL-FM de Tamaulipas, HXRI-FM de Tabasco.

Sería cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

El Representante del Partido del Trabajo: Consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, señor representante.

El Representante del Partido del Trabajo: Hicimos tres atentísimas solicitudes, y queremos saber si se tomarán en cuenta porque no las oímos mencionadas.

Uno es un Informe pormenorizado del estatus que lleva la emisora XERED Radio Red; la segunda, solicitamos un Informe pormenorizado del sistema renovado, ¿verdad? La situación en la que se encuentra el sistema renovado en tiempo ordinario, porque ya pasaron dos meses y no nos han presentado ninguno de tiempo ordinario.

Y finalmente, la revisión e inclusión de temas del Comité de Radio y Televisión en la estrategia de comunicación.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí, señor representante.

Y como se indicó al concluir el seguimiento de acuerdos, sus planteamientos serán debidamente atendidos.

El Representante del Partido del Trabajo: Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A usted.

¿Alguna intervención más?

Bien, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14 horas con 18 minutos del 30 de julio de 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Conclusión de la sesión